

NOTA DE PRENSA

PRESS RELEASE

TELEFÓNICA FIRMA CON ORANGE UN ACUERDO COMERCIAL DE ACCESO MAYORISTA PARA FIBRA ÓPTICA

Madrid, 22 de febrero de 2018.- Telefónica y Orange han alcanzado un nuevo acuerdo comercial de acceso mayorista a la red de fibra óptica de Telefónica. Este acuerdo es una extensión del que ya tienen suscrito desde 2016, y por el que Orange podía seguir accediendo a las conexiones en las que Telefónica no tiene obligaciones regulatorias de prestar un servicio de acceso indirecto a su fibra óptica en base a la regulación vigente desde abril de 2016.

Con este acuerdo, Orange y Telefónica refuerzan su compromiso mutuo de mantener una relación mayorista intensa a largo plazo en las zonas donde Orange no tiene planificado desplegar su propia fibra. Orange garantiza unos ingresos mayoristas en toda la huella de Telefónica (tanto la zona regulada como no regulada) durante los próximos años a cambio de unos precios competitivos en la zona sin obligaciones.

Telefónica demuestra así su compromiso de alcanzar acuerdos con otros operadores que le permitan mejorar la eficiencia de sus inversiones en infraestructuras a largo plazo. Telefónica ya firmó un acuerdo de características similares hace casi un año con Vodafone y está abierto a alcanzar acuerdos con otros operadores.

El acuerdo permite a Orange complementar su despliegue en curso, y también disponer de una alternativa a sus acuerdos de coinversión con otros operadores. El acuerdo, basado en compromisos de compra a largo plazo, pone en valor las sinergias que se generan al acceder Orange a la red de Telefónica, lo que incrementa su grado de utilización y, por tanto, la eficiencia del despliegue y la optimización de la inversión para ambas compañías.

Este acuerdo redundará también en beneficio de los consumidores, que tendrán a su alcance una mejora de cobertura y de alternativas en redes de nueva generación en el ámbito nacional y, por consiguiente, una mayor y más rápida disponibilidad de los servicios asociados a la economía digital.